

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Vicepresidencia, Consejería de Cultura y Deporte
y Portavocía del Gobierno

AGENCIA DE INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES DE LA COMUNIDAD DE MADRID

24 *RESOLUCIÓN 263 bis/2011, de 6 de junio, del Consejero-Delegado, por la que se dispone la publicación en los boletines oficiales y en el “perfil del contratante” de la formalización del contrato de “Servicios de ingeniería y asistencia técnica para el desarrollo e implantación de redes integradas multiservicio y sistemas asociados en centros dependientes de la Comunidad de Madrid”.*

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Agencia de Informática y Comunicaciones de la Comunidad de Madrid.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Área de Contratación.
 - c) Número de expediente: ECON/000791/2010.
 - d) Dirección de Internet del “perfil del contratante”:
— <http://www.madrid.org/contratospublicos>
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo de contrato: Servicios.
 - b) Descripción del objeto: Servicios de ingeniería y asistencia técnica para el desarrollo e implantación de redes integradas multiservicio y sistemas asociados en centros dependientes de la Comunidad de Madrid.
 - c) Lote: No procede.
 - d) CPV: 71330000-0. Servicios diversos de ingeniería.
 - e) Acuerdo marco (si procede): No.
 - f) Sistema dinámico de adquisición (si procede): No.
 - g) Medio y fecha de publicación del anuncio de licitación: No procede.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Simplificado ordinario.
4. Presupuesto base de licitación:
— Base imponible: 193.000 euros.
— IVA (18 por 100): 34.740 euros.
— Importe total, IVA incluido: 227.740 euros.
5. Adjudicación:
 - a) Fecha: 25 de mayo de 2011.
 - b) Contratista: “Avanzit Tecnología, Sociedad Limitada Unipersonal”.
 - c) Importe de adjudicación:
— Base imponible: 193.000 euros.
— IVA (18 por 100): 34.740 euros.
— Importe total: 227.740 euros.
6. Formalización:
— Fecha de formalización: 31 de mayo de 2011.

Madrid, a 6 de junio de 2011.—El Consejero-Delegado de la Agencia de Informática y Comunicaciones de la Comunidad de Madrid, José Martínez Nicolás.

(03/27.257/11)

BOCM-20110804-24